



CUMBRE
MUNDIAL
HUMANITARIA

ESTAMBUL
23 - 24 de mayo de 2016

NO DEJAR A NADIE ATRÁS: EL COMPROMISO DE HACER FRENTE A LOS DESPLAZAMIENTOS FORZADOS

MESA REDONDA DE LÍDERES DE ALTO NIVEL

Tercera responsabilidad fundamental de la Agenda para la Humanidad

“Una de las consecuencias más visibles de los conflictos, la violencia y los desastres ha sido el desplazamiento masivo de personas.”

Informe del
Secretario General para
la Cumbre Humanitaria
Mundial

ANTECEDENTES

La primera Cumbre Humanitaria Mundial de la historia se celebrará los días 23 y 24 de mayo de 2016 en Estambul (Turquía). Tres años de amplias consultas dirigidas a más de 23.000 personas en 153 países instaron claramente a un cambio en el modo en que la comunidad internacional atiende las necesidades humanitarias y el sufrimiento y abogaron por un compromiso renovado con la humanidad. La cumbre de Estambul será la ocasión de demostrar la unidad y solidaridad mundiales, a fin de prevenir el sufrimiento y acabar con él, y de adoptar todas las medidas necesarias para hacer de la humanidad el motor de la toma de decisiones y la acción colectiva.

En su informe para la Cumbre Humanitaria Mundial, el Secretario General de las Naciones Unidas exhorta a los Estados Miembros y a otras partes interesadas a que asuman cinco responsabilidades fundamentales que, a su juicio, son esenciales para servir mejor a la humanidad, y a que actúen en consecuencia. En su Agenda para la Humanidad se exponen brevemente las medidas clave y los cambios estratégicos necesarios para cumplir estas responsabilidades. El Secre-



tario General insta a los dirigentes mundiales que participen en la Cumbre a que se comprometan a promover la Agenda.

La Agenda debe ser un marco de acción, cambio y rendición de cuentas mutua para medir los progresos a lo largo de los próximos tres años y en años posteriores.

La Mesa Redonda de Líderes de Alto Nivel sobre el tema “No dejar a nadie atrás: el compromiso de hacer frente a los desplazamientos forzados” ofrece una oportunidad para comprometerse a llevar a cabo la tercera responsabilidad fundamental de la Agenda para la Humanidad.

CONTEXTO

Más de 60 millones de personas en todo el mundo han huido de sus hogares debido a los conflictos y la violencia, el mayor número desde la Segunda Guerra Mundial. Sin embargo, los enfoques actuales en relación con los grandes movimientos de poblaciones desplazadas —desplazados internos, refugiados y solicitantes de asilo— han resultado ser inadecuados e insostenibles. Además, soslayan la necesidad de compartir mejor nuestra responsabilidad colectiva respecto de estas poblaciones.

La declaración de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible reconoce la importancia de hacer frente a los desplazamientos forzados en el marco del desarrollo sostenible. Para los millones de desplazados, refugiados y desplazados internos, el que no se les deje atrás implica que puedan regresar a sus hogares, estar mejor integrados en sus comunidades de acogida o establecerse en otras partes, de ser necesario. Marca la diferencia entre una vida de dependencia permanente de la ayuda y la posibilidad de una vida mejor, con dignidad y autosuficiencia.

El problema de los desplazamientos forzados no es un desafío a corto plazo ni un reto eminentemente humanitario: es un desafío político y de desarrollo persistente y complejo. Aun cuando la asistencia humanitaria a las poblaciones desplazadas resulta indispensable, las organizaciones humanitarias a menudo se ven obligadas a proporcionar asistencia a corto plazo de manera repetitiva a millones de desplazados, durante decenios. Por consiguiente, nuestro enfoque de los desplazamientos forzados precisa de un cambio fundamental, para pasar de responder a las necesidades humanitarias inmediatas a preservar la dignidad de los desplazados, mejorar su vida y autosuficiencia y abordar las consecuencias para las comunidades de acogida. Este cambio exige voluntad política a escala nacional e internacional para hacer frente a las causas de los desplazamientos y trabajar en la búsqueda de soluciones sostenibles para los desplazados que mejoren su vida y sus medios de subsistencia. Los agentes humanitarios y de desarrollo tienen que colaborar de manera diferente para reducir los desplazamientos, y los gobiernos nacionales tienen que realizar los cambios normativos necesarios. La Cumbre Humanitaria Mundial nos brinda la oportunidad de actuar. Esta Mesa Redonda de Líderes de Alto Nivel congregará a dirigentes mundiales con miras a que respondan al llamamiento hecho por el Secretario General de las Naciones Unidas para demostrar un liderazgo decisivo y continuo, con el fin de reducir los desplazamientos forzados y lograr la asunción de compromisos concretos para llevar a efecto la Agenda para la Humanidad y su tercera responsabilidad fundamental.

OBJETIVO

La Mesa Redonda de Líderes de Alto Nivel sobre el tema “No dejar a nadie atrás: el compromiso de hacer frente a los desplazamientos forzados” tiene como objetivo identificar y obtener compromisos normativos, jurídicos y operacionales concretos encaminados a reducir los desplazamientos forzados, abordando sus dimensiones humanitarias, políticas, económicas y sociales de forma más coherente, y garantizar que los países y las comunidades de acogida reciban un apoyo adecuado y sostenido, entre otras cosas mediante un mejor reparto de las responsabilidades.

De conformidad con la Agenda para la Humanidad del Secretario General, la mesa redonda abordará las cuestiones siguientes y procurará que los dirigentes asuman compromisos concretos respecto a ellas:



- *¿Qué medidas programáticas, normativas y financieras se necesitan para reducir en un 50 % el número de desplazados internos de aquí a 2030?*
- *¿Cómo puede proporcionarse un mayor apoyo a los países de acogida y las grandes comunidades de poblaciones desplazadas?*
- *¿Cómo puede lograrse un nuevo marco de cooperación en materia de reparto equitativo y previsible de responsabilidades con respecto a los grandes desplazamientos de refugiados?*
- *¿Cómo pueden fortalecerse o aplicarse eficazmente los marcos jurídicos y normativos nacionales, regionales e internacionales que regulan los desplazamientos internos, a fin de proteger mejor a los desplazados?*

Al responder a estas preguntas, se espera que los líderes que participen en la mesa redonda ofrezcan compromisos encaminados a poner en marcha la Agenda para la Humanidad, en particular en lo relativo al cumplimiento de la ambiciosa meta de reducir en un 50 % los desplazamientos internos recientes o prolongados, con dignidad y en condiciones de seguridad, de aquí a 2030. Los compromisos concretos adquiridos en el transcurso de esta mesa redonda deben respaldar el nuevo enfoque consistente en atender las necesidades humanitarias inmediatas de las poblaciones desplazadas, al tiempo que se trabaja para reducir la vulnerabilidad a largo plazo de los refugiados, los desplazados internos y las comunidades de acogida, y se refuerza su autosuficiencia.

Los compromisos también deben promover el reparto de responsabilidades y fortalecer el apoyo a los países y las comunidades de acogida. Deben aspirar a ajustar mejor las estrategias humanitarias y de desarrollo, a aumentar la autosuficiencia y a facilitar soluciones duraderas, así como a garantizar la participación de las instituciones y comunidades locales. Los compromisos deben reafirmar, o crear, los marcos jurídicos y normativos necesarios.

FORMATO Y ESTRUCTURA

La Mesa Redonda de Líderes de Alto Nivel será convocada y moderada por un presidente y contará con el apoyo de un relator. La reunión tendrá como resultado un resumen de la mesa redonda, que incluirá los compromisos individuales y colectivos contraídos por los participantes y un modo de proceder. El resumen de la mesa redonda contribuirá al resumen de la Cumbre Humanitaria Mundial preparado por la Presidencia.

Esta Mesa Redonda de Líderes de Alto Nivel durará dos horas, y contará con las intervenciones de entre 35 y 50 dirigentes mundiales. Cada dirigente podrá estar acompañado de dos asesores. Los líderes harán uso de la palabra desde los asientos asignados (en mesas redondas), y sus intervenciones no deberán exceder de tres minutos. La mesa redonda estará abierta a los medios de difusión y será retransmitida en directo por dichos medios y por la web. El momento y lugar en que se celebrará esta reunión se darán a conocer próximamente.

INSCRIPCIÓN Y PREPARATIVOS DE LA MESA REDONDA

El objetivo de esta mesa redonda será que los Estados Miembros y demás interesados anuncien sus compromisos de hacer progresos tangibles con respecto a las recomendaciones relacionadas con la tercera responsabilidad fundamental de la Agenda para la Humanidad. Por favor, manifieste su interés en la mesa redonda y el nivel de participación previsto para este evento escribiendo a la dirección displacement.roundtable@whsummit.org a más tardar el 25 de marzo de 2016.

La secretaría de la Cumbre Humanitaria Mundial contactará con los Estados Miembros interesados y otras partes interesadas en los dos próximos meses para que colaboren en la preparación de cada Mesa Redonda de Líderes de Alto Nivel, entre otras cosas, identificando y asumiendo compromisos concretos encaminados a realizar progresos con respecto a cada una de las cinco responsabilidades fundamentales de la Agenda para la Humanidad. Esta interacción aprovechará y ampliará las alianzas existentes con los Estados Miembros y las partes interesadas.